



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **321-21**

02 JUN 2021

Salta,
Expediente N° 12.150/21

VISTO:

La nota presentada por la Srta. CARRIZO, Elena Noemí, miembro de la Comisión Organizadora donde solicita la aprobación de la Actividad Breve "ME ORGANIZO PARA LA VIRTUALIDAD EN LA UNI"; y,

CONSIDERANDO:

Que su objetivo es orientar, acompañar y contener a los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud en su ingreso ante este nuevo escenario de modalidad virtual en un contexto actual de pandemia.

Que está destinada a estudiantes ingresantes de las carreras de Medicina, Enfermería y Nutrición.

Que el Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 9, presenta informe sugiriendo su aprobación.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05/21 realizada en forma virtual el 27/04/21)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por aprobada la Actividad Breve denominada "ME ORGANIZO PARA LA VIRTUALIDAD EN LA UNI", realizada el 29 de abril de 2021, con una duración total de 3 (tres) horas.

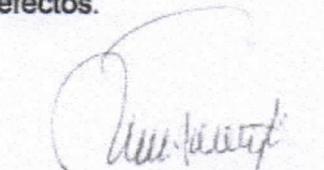
ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que la Actividad se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan en el ANEXO, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Srta. CARRIZO, Elena Noemí, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado, a sus efectos.




ENZO GONZÁLEZ DE OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud




Lto. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - U



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

321-21

Salta, 02 JUN 2021
Expediente N° 12.150/21

ANEXO

ACTIVIDAD BREVE: "Me organizo para la virtualidad en la uni"

FUNDAMENTACIÓN:

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En este contexto, tiene importantes efectos negativos en los distintos sectores sociales, incluidos particularmente la salud y la educación, en cuanto a las clases a la que los estudiantes deben acceder, por lo cual, como alternativa ha surgido el apoyo continuo con modalidad virtual, y es la tecnología, la estrategia que está permitiendo amortiguar el impacto que provoca la pandemia a nivel educativo, asimismo se debe considerar la falta de conocimientos y ansiedades propias del ingreso a una carrera universitaria, es por ello que como estudiantes avanzados y férreamente comprometidos con la sociedad y con la educación, y entendiendo que esta es la oportunidad para poder acompañar en el transitar de la vida universitaria es que proponemos este acompañamiento virtual.

En esta oportunidad nos enfocaremos en lo que respecta a una breve orientación de cómo deben armar sus horarios de clases como así también explicar el significado de terminología universitaria, teniendo en cuenta que los ingresantes vienen de otro régimen educativo por ende desconocen el funcionamiento de la universidad y comportamiento que deben tener en esta nueva etapa.

OBJETIVOS:

Objetivo General:

- Orientar, acompañar y contener a los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud en su Ingreso ante este nuevo escenario de modalidad virtual en un contexto actual de pandemia.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

321-21

02 JUN 2021

Salta,
Expediente N° 12.150/21

Objetivos Específicos:

- Informar sobre la funcionabilidad del SIU GUARANÍ para los alumnos.
- Capacitar sobre nociones básicas para la utilización del Zoom y Google Meet para clases universitarias.
- Fomentar la importancia de participación respetuosa en las clases virtuales.
- Estimular la participación activa de los estudiantes de la Facultad de Salud.
- Promover la utilización de diversas herramientas para organizar horarios académicos.

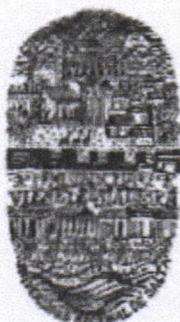
METODOLOGÍA:

La transferencia de conocimientos es una herramienta poderosa y necesaria, pero para que estos conocimientos sean efectivos deben vincularse a implementaciones prácticas llevadas a cabo por los expositores y asistentes en la que pueda existir un intercambio de opiniones desarrollando competencias que favorezcan y brinden herramientas a los participantes para poder trabajar en equipo y desenvolverse autónomamente en diferente contextos sociales y laborales respetando y defendiendo la salud como derecho humano.

La modalidad que se implementará en esta jornada será la virtual, a través de la plataforma Zoom.

En esta jornada diferentes alumnas/o avanzadas/o de la carrera de nutrición abordarán temas relacionados a la organización de horarios, terminología universitaria común, en cuanto al régimen de cursado y organización del cuerpo docente, lo cual le permitirá al asistente actualizarse/formarse/capacitarse en la temática.

Cada una de las exposiciones trabajarán los contenidos mediante exposición oral utilizando diversos recursos de apoyo educativo como power point, proyección de videos. Además, al concluir la presentación de cada contenido se dispondrá de un espacio para preguntas y respuestas (las preguntas serán recepcionadas en el chat de la plataforma virtual).



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

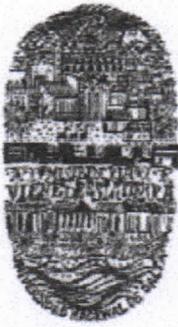


RESOLUCION -CD- N° **321-21**

02 JUN 2021
Salta,
Expediente N° 12.150/21

CONTENIDOS:

HORA	ACTIVIDADES	DISERTANTE
15.00	Apertura/ presentación	Alumnos Organizadores
15.10	Orientación sobre Confirmación de la Inscripción e Inscripción por materia	Tintilay Alicia - Ponce Daiana
15.30	Consultas/ dudas	
15:35	Constitución de cátedra: Docente Responsable, JTP, Auxiliares	Carrizo, Elena - Salvatierra, Camila
15.45	Términos comunes (parcial, final, promocionar, regular, libre)	
16.00	Consultas	
16:10	Nociones Básicas sobre el uso de Zoom y Google Meet para las clases	Bisceglia, Fernanda - Salvatierra, Camila - Soto Lourdes
16:35	Consultas	
16:40	SIU GUARANÍ- funcionabilidad	Ponce, Daiana - Sánchez Lucas - Tintilay Alicia
17:00	Consultas	
17:10	Que es el AV/Moodle	Bisceglia, Fernanda - Salvatierra, Camila
17:30	Consultas	
17:40	Organización del horario	Funes, Mariana
18:00	Cierre	



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **321-21**

Salta, 02 JUN 2021
Expediente N° 12.150/21

COMISIÓN ORGANIZADORA:

- Elena Noemí CARRIZO, DNI: 32.170.478, L.U.: 613.692, Mail: nutrielenc@gmail.com
- Camila SALVATIERRA, DNI: 38.211.068, L.U.: 616.880, Mail: salvaticamila@gmail.com
- Mariana del Carmen FUNES, DNI: 37.776.852, L.U.: 615.396, Mail: marianacfunes@gmail.com
- Daiana Casandra PONCE, D.N.I.:36.419.657; L.U.: 614.538, Mail: Daianacasandraponce@gmail.com
- Lucas Nicolás SÁNCHEZ, D.N.I.: 37.227.549, L.U.: 614.786, Mail: lucasniko99@gmail.com
- Lourdes Gabriela SOTO, D.N.I.:39.231.168, L.U.: 617.175, Mail: lulyssoto.ls@gmail.com
- Alicia TINTILAY, D.N.I.: 27.775.863, L.U.: 606.767, Mail: alisieh35@gmail.com
- Fernanda Edith BISCEGLIA, D.N.I.: 36.229.138, L.U.: 613.074, Mail: fernandabisceglia@gmail.com

DESTINATARIOS: El evento estará destinado a estudiantes ingresantes al primer año de las carreras dictadas en la Facultad de Ciencias de la Salud.

DÍA Y HORARIO: Jueves 29 de abril de 15:00 a 18:00 hs.

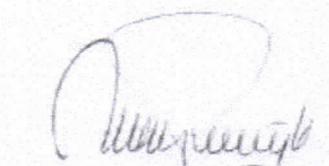
ARANCEL: Sin arancel.

CERTIFICACIÓN: La certificación será emitida por la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio. Los certificados serán refrendados por el Decano o la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de la Facultad de Ciencias de la Salud y un miembro del Equipo Coordinador General del evento. En dicho diploma se detalla la condición de organizador que tuvo cada persona en el evento, además en el mismo se especificará el "nombre del evento" y "numero de resolución aprobatoria".




Lic. ENZO GONCALVES de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa